

ASOCIACIÓN SANTA RITA PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

Personería Jurídica Nº 3533 de la Gobernación de Bolívar NIT: 800.022.708-2

Certifica que

En el marco de la conmemoración de los 170 años de la abolición legal de la esclavitud en Colombia y de los 210 años de la independencia de Cartagena de Indias, FUNSAREP viene desarrollando un proceso de educación y producción audiovisual con niños y niñas del Semillero de comunicación audiovisual de la Corporación Unión Amador que como resultado tendrá la realización y presentación comunitaria de un video documental social participativo sobre cine y cabildo en Lo Amador, el barrio plateado por la luna.

Como constancia de ello se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, el día 24 de septiembre de 2021.

Carlos Díaz Acevedo

(ar) o Dias d

Departamento de Comunicación para el Desarrollo -DECODE-Coordinador de proceso de educación y producción audiovisual Funsarep



ASOCIACIÓN SANTA RITA PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN Personería Jurídica Nº 3533 de la Gobernación de Bolívar NIT: 800.022.708-2

Cartagena -Colombia





LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE

LA CORPORACIÓN UNION AMADOR con NIT 9.092.177 cumplió a satisfacción las obligaciones contraídas con ocasión al Convenio 073 de 2008 suscrito entre este y el Instituto de patrimonio y Cultura de Cartagena el cual tiene como objeto la ejecución del proyecto CARNAVAL DE LO AMADOR - POR LA UNIÓN. Siendo que se exalto nuestra riqueza folclórica y se rindió honor a nuestras tradiciones culturales.

Atentamente,

Directora General IPCC

FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA NIT.800,255,143-1

LA SUSCRITA GERENTE DEL FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA

CERTIFICA

Que conoce el trabajo cultural que viene realizando la CORPORACIÓN UNION AMADOR, NIT:806010579-9 para este año esta organizando el "IX CARNAVAL DE LO AMADOR", que es un evento que en los años anteriores han tenido un gran éxito y aceptación por parte de la comunidad, creando un sistema de convivencia y participación ciudadana, fortaleciendo los lazos de unión entre la comunidad y visitantes. El Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Cartagena. Da fe de su capacidad e idoneidad y experiencia cultural para la organización y realización de esta clase de eventos, así como de la seriedad de la organización en el manejo de los recursos entregados.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos millocho (2008).

MARCELA NOSSA VALBUENA

Gerente



LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C.

CERTIFICA

Que LA CORPORACION UNION LO AMADOR, con Nit. 806.010.177, representada legalmente por el Señor NELSON POLO YANCES, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 9.092.177 de Cartagena, ha venido recibiendo apoyo del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, a través de los siguientes eventos:

- Apoyo para la realización del proyecto cuyo objeto consistió en la creación de un grupo folclórico en el Barrio Lo Amador, en el año 2005.
- Apoyo para la realización del proyecto cuyo objeto consistió en promover, proteger y difundir los patronos culturales en la realización del IV Carnaval de Lo Amador en el mes de noviembre de 2005.
- Apoyo para el desarrollo del VII Carnaval de Lo Amador como muestra de identidad cultural, propiciando y desarrollando el fortalecimiento los valores y tradicionales culturales de la comunidad de lo Amador, a través de desfiles folclóricos, bailes, seminarios y talleres de formación para así fortalecer las carencias en todas las manifestaciones artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de convivencias ciudadana, a través de la conciliación, resaltando la imagen corporativa del IPCC, en el mes de noviembre de 2006-

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2007.

Atentamente,

Profesional Especializado División Administrativa y Financiera





Cartagena, siempre nuestro compromiso

Calle del Tablon, No 7-28, Edif. González Porto, Piso 2 y 3 Telefax: 6645361 <u>cultura@ipcc.gov.co</u> www.ipcc.gov.co





Cofiere mención de honor

5

Por su valiosa contribución al Proceso de Revitalización de las Fiestas de Independencia de Cartagena y su importante papel en la preservación de las tradiciones y el foldor CATTAGENERO.

GINÁ RUZ ROJAS

Directora

Coordinadora del programa Fiestas

Dado en Cartagena a los 30 días del mes de Noviembre de 2009

